



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA
TRASLADO NO. 101
AGOSTO 03 DE 2021**

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
13-406	EJECUTIVO	FRANCISCO ERNESTO MONSALVE PEÑA	JOSE GUILLERMO LARIOS GOMEZ	1	2/08/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
18-852	EJECUTIVO	GILDARDO FANDIÑO CASTRO	AMADEO HERNANDEZ	1	2/08/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-029	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALFREDO SALAS OTERO	1	2/08/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

**DIANA PATRICIA ULLOUE GARCIA
SECRETARIA**

Traslado de Liquidación de Crédito No. 101 fijado el 03 de Agosto de 2.021, el cual inicia el 04 de Agosto de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 06 de Agosto de 2021 a las 4:00 P.m.